



Subasta No. 6

23 de marzo de 2022

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	INFOVALMER*	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
26-mar-31	9	9.516%	9.900%	9.708%	9.712%	9.964%	9.753%	91.132	7.00%	9.726%	-1.391
28-may-42	20	9.712%	10.100%	9.906%	9.910%	10.088%	9.969%	101.842	6.25%	9.928%	-1.816
26-oct-50	28	9.520%	10.170%	9.845%	9.880%	10.102%	9.962%	78.037	7.25%	9.943%	-6.325

*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa INFOVALMER

TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta

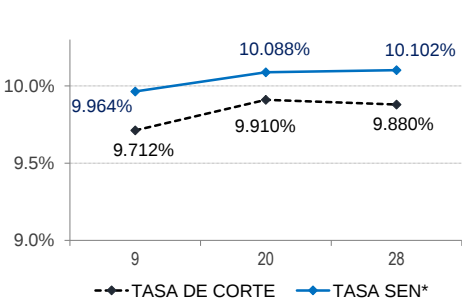
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

MONTOS					
SESION COMPETITIVA					
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	BID/COVER
26-mar-31	870,351,700,000	784,726,499,754	382,101,700,000	348,216,921,244	
28-may-42	793,705,900,000	796,102,891,818	450,455,900,000	458,753,297,678	
26-oct-50	853,795,300,000	648,406,302,632	215,320,500,000	168,029,658,585	
TOTAL	2,517,852,900,000	2,229,235,694,204	1,047,878,100,000	974,999,877,507	3.4

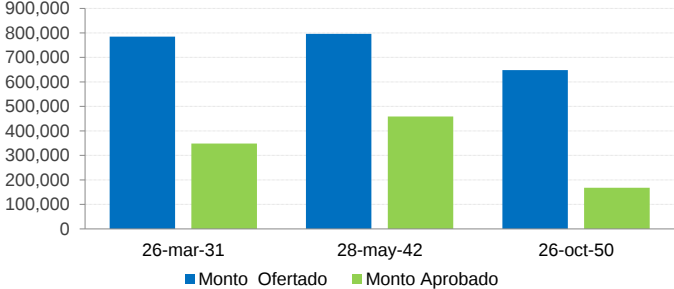
Colocación por intermediario

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor nominal	OFERTAS APROBADAS Valor costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	984,878,100,000	918,016,017,507	93.99%	94.16%
CORPORACIONES FINANCIERAS	42,000,000,000	38,013,090,000	4.01%	3.90%
COMISIONISTAS DE BOLSA	21,000,000,000	18,970,770,000	2.00%	1.95%
TOTAL	1,047,878,100,000	974,999,877,507	100%	100%

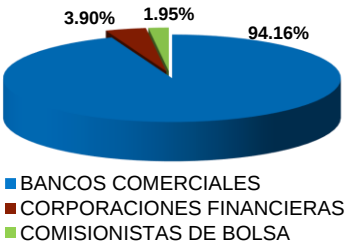
TASA DE CORTE VS TASA SEN



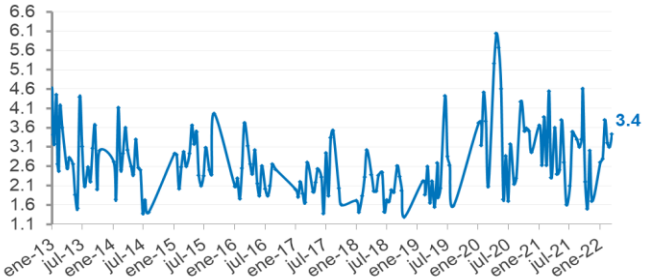
MONTO OFERTADO VS MONTO APROBADO



DISTRIBUCIÓN DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



BID/COVER (Subastas TES en COP)



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME
La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se han fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.
Informe elaborado por la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público